## SOLICITUD DE CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS DE ESTUDIOS

La IEE "Juan Guerrero Quimper" en el marco del Estado de Emergencia Nacional decretado por el gobierno a consecuencia del COVID-19 en el país; pone en conocimiento del público en general, el siguiente protocolo cuyo objetivo es minimizar el riesgo de posibles contagios del nuevo virus entre el colaborador y los usuarios.

Para la solicitud de Constancias (Tercio o Quinto superior) o de culminación de estudios secundarios, enviar su solicitud al

siguiente correo: <u>secretaria@ieejgq.com</u>

Se les atenderá en 2

días hábiles

## EGRESADOS ENTRE LOS AÑOS 2013 -2020

## EGRESADOS ANTES DEL AÑO 2013

- Paso número 1: El solicitante debe ingresar al siguiente enlace para solicitar el certificado de estudios\_ <a href="https://certificado.minedu.gob.p.e/">https://certificado.minedu.gob.p.e/</a>
- Paso número 2:
   Luego comunicarse al siguiente correo electrónico secretaria@ieejqq.com enviando los siguientes datos:

Datos completos del alumno, fecha de solicitud enviada y correo electrónico.

- Paso número 3: El certificado de estudios lo puede recoger en la IE previa programación o se le puede enviar en formato PDF a su correo electrónico, para ello debe confirmar por correo.
- Duración del proceso un máximo de 5 días hábiles.

- ♣ Paso número 1: Enviar una solicitud vía correo electrónico detallando lo siguiente: Nombres y apellidos completos del alumno, año de egreso, teléfono y correo electrónico. certificadosantesdel2013@iee igg.co m
- Paso número 2: Recibirá vía correo electrónico la fecha y hora de entrega en la IE, la misma que no podrá ser reprogramada.
- Paso número 3: El día de la entrega deberá llevar una <u>foto</u> <u>tamaño carnet (no pasaporte).</u>
- Duración del proceso 10 días hábiles.

TODAS LAS SOLICITUDES SE RECEPCIONAN DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 8: 00 AM y 5: 00 PM.